



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia; **24 AGO. 2026**

VISTO el Expediente MJG-E-70990-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos de iluminaria para las dependencias del Centro de Detención Ushuaia del Servicio Penitenciario Provincial dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 146/2026.

Que obra a Orden N° 13 y 14, de las presentes actuaciones la nota fundada autorizando el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo con la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1.015, Artículo 18 inciso I), N° 1.580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 43/22, N° 71/26 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el Artículo 12° de la Ley Provincial 777 y Decreto Provincial N° 188/23.

Por ello:

**EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 146/2026, en la cual se tramita la adquisición de elementos de insumos de iluminaria para las dependencias del Centro de Detención Ushuaia para el Servicio Penitenciario Provincial dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización como Anexo I, forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000 RAF 101, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 761 /2026

D.A.E.F
A.C.A.
M.J.A.


Director Gral. Dr. Ariel Normando CIAREL
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización **RESOLUCIÓN DPSP N° 761.2026.**

Compra Directa Nro. 00146/2026
Pieza Administrativa N° 70990 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 21/08/26 Apertura: 28/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS DE ILUMINARIA PARA LASDEPENDENCIAS DEL CDU-SPP.
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I
inciso a) y ME 1120/24.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	LAMPARA LED. UNIDAD			
>>	Lampara LED 13 Watt - luz día.	117.00		
2	PORTALAMPARA. UNIDAD			
>>	Portalampara led con chicote.	117.00		
3	tubo led de 120 cm 18 w T8. unidad			
>>	tubo led de 120 cm 18 w T8	60.00		
4	Luminaria Fluorecente (equipo vacio) 2x18w IP 65 . unidad			
>>	Luminaria Fluorecente (equipo vacio) 2x18w IP 65	64.00		
5	TUBO LED. UNIDAD			
>>	Tubo led vidrio - 18 watt.	128.00		
6	cinta aisladora x 20 mts. unidad			
>>	cinta aisladora x 20 mts	10.00		
7	Cable unipolar 2,5 mm Rojo. Metro			
>>	Cable unipolar de 2,5 mm - color rojo - rollo de 100m.	2.00		
8	Cable unipolar 2,5 mm CELESTE x 100 metros. unidad			
>>	Cable unipolar 2,5 mm CELESTE x 100 metros	2.00		
9	TARUGO 8 MM. UNIDAD			
>>	Tarugo de 8 mm. c/ tope.	200.00		
10	Tornillo para madera. unidad			
>>	Tornillos de madra 8x1 3/4 "	200.00		
11	TAPA BASTIDOR 5X10 BCA. UNIDAD			
>>	TAPA BASTIDOR 5X10 BCA	100.00		

Inspector Gral. Dr. Alejandro CIARE!
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00146/2026

Pieza Administrativa N° 70990 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 21/08/26 Apertura: 28/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS DE ILUMINARIA PARA LASDEPENDENCIAS DEL CDU-SPP.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	Modulo Interruptor 1 punto x 10a . UNIDAD			
>>	Modulo Interruptor 1 punto x 10a	50.00		
13	Modulo Tomacorrientes c/t x 10a . UNIDAD			
>>	Modulo Tomacorrientes c/t x 10a	50.00		
14	MODULO TAPON CIEGO. UNIDAD			
>>	Color blanco.	50.00		
15	Modulo Toma Doble 2x10am + Tierra . UNIDAD			
>>	Modulo Toma Doble 2x10am + Tierra	50.00		
16	CAJA EXTERIOR P/ELECTRICIDAD. UNIDAD			
>>	Caja exterior 5x 10.	30.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Director Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00146/2026

Pieza Administrativa N° 70990 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 21/08/26 Apertura: 28/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS DE ILUMINARIA PARA LASDEPENDENCIAS DEL CDU-SPP.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago: Según Decreto 674/11.
Plazo de Entrega: Diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto 674/11.
Lugar de Entrega: Goleta Florencia y Olegario Andrade - Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 28/08/2026-11:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas: Maipú N° 367 Ushuaia. DAEF - Dirección del Servicio Penitenciario Provincial. Mail: comprasspptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas: Maipú N° 367 Ushuaia. DAEF - Dirección del Servicio Penitenciario Provincial.
Vigencia del Contrato: Según Decreto 674/11.
Garantía de Oferta: No se solicitará.
Flete a Cargo: Del oferente.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando Graku
Provincia
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur